

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Director: Jaime Celada López

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cabanillas del Campo

Anuncio de información pública: aprobación inicial modificación R.P.T.

7

Por acuerdo del Pleno municipal de fecha 30 de diciembre de 2016, se ha aprobado inicialmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo.

Conforme a lo establecido en los artículos 126 y siguientes del Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, se somete el expediente a información pública por plazo de **quince días hábiles** a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Se considerará aprobada definitivamente la modificación de la relación si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

En Cabanillas del Campo, a 30 de diciembre de 2016

El Alcalde. Fdo.: José García Salinas.